

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
de LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

#### 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
Instruccion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18. piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11251

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 19 de Enero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

**CALVO, DENTISTA.**  
SUCESOR DE DUEÑAS  
Caballero de Gracia, num. 30, pral.  
**MAS BARATO QUE EN PARIS**  
Liquidación total de perfumería. Agua de Botot  
para la higiene de la dentadura, á 50 centimos frasco.  
4. PRECIADOS. 4. PERFUMERIA. (No equivocaros.)  
VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION DEL  
Norte.

**VINOS** Blancos BAYO y vinagre de  
uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.  
**LANGOSTA** ESPECIAL (CARNE BLANCA)  
á 2'50. Preciados, 8, ultramarinos.

**CONSUELO CERVERA**  
participa á su clientela de Madrid y provincias haber  
trasladado su obrador de modas de la Carrera  
de San Jerónimo, 7, á la calle del Príncipe, 19 y  
21, éntresuelo.

**BISMUTO Y CERIO. VIVAS PEREZ**  
Cura inmediatamente toda clase de vómitos  
y diarreas de los tísicos, de los vicios  
de los niños. Cólera, Tifus, Disenterias,  
Vómitos de los niños y de las embarazadas,  
Cultrros y úlceras del estomago.  
Deposito en las principales farmacias  
Precio: caja grande 3'50 pesetas, pequeña,  
2. En Madrid al por mayor, Melchor  
García.

**AGENCIA DUCOURAU Y BOYER**  
EXPOSICION DE PARIS.  
Véase el anuncio en tercera plana.

**GRAN CASA DE PRÉSTAMOS**  
Intereses 4 por 100 mensual.  
SEVILLA, 14, PRINCIPAL.

**EAU D'HOUBIGANT HOUBIGANT, Perf. Paris.**  
ESPECIALIDAD EN PUNTILLAS DE HILO. ALBAS.  
R. Rodriguez, 17, Espoz y Mina, 17, pral.

Quantas personas recurren á la  
quinina para combatir las jaquecas, neu-  
rálgias, insidit, fiebres, reumatismos, gota,  
acojen con entusiasmo las nuevas Cápsu-  
las de Quinina de Pelletier, el autor  
de este admirable descubrimiento. Supri-  
men la amargura de la quinina, son diez  
veces más fáciles de tragar que las oleas  
medicamentosas y el nombre de Pelletier  
impreso en cada cápsula es garante de la  
pureza del producto.

**El Morrhuol contiene todos los**  
principios activos del aceite de hígado de  
bacalao, cuyo peso representa 25 VECES,  
y expende en forma de pequeñas cápsulas  
redondas y fáciles de tragar. Las experi-  
encias del profesor Sée han probado que  
el Morrhuol de Chapatéant no produce  
los accidentes de intolerancia, vómitos y  
diarrea que se observan con el aceite de  
bacalao, aunque sea mucho más activo que  
éste. Puede tomarse en todas las estacio-  
nes y su acción es rápida en las enferme-  
dades del pecho, la bronquitis, el catarro,  
el asma, el reumatismo, las afecciones lin-  
fáticas y escrofulosas.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposi-  
ciones siguientes:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden nom-  
brando médico del establecimiento penal de  
Burgos á D. José Manuel Trapero.  
**GUERRA.**—Real orden resolviendo que los  
directores de las armas dispongan lo conve-  
niente para dar de baja en activo á los indivi-  
duos del recoplo de 1884.  
**HACIENDA.**—Real orden mandando se rec-  
tifique por la partida 244 del arancel el aforo  
de zahina presentada en la aduana de Palma.  
—Otra disponiendo que los consules de Espa-  
ña en paises convenidos exijan la consignación  
en los manifiestos del país productor del  
bacalao.

La AGENCIA FABRA nos transmite los  
siguientes TELEGRAMAS:

**Paris, 18.**  
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'00.  
4 1/2 por 100, 104'80.  
Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'75.  
Obligaciones de Cuba, 307'00.  
Consolidados ingleses, 99 1/8.  
Ultima hora:  
4 por 100 exterior español, 73 25/32.

**Londres, 18.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 73-56.

**Puerto-Rico, 18.**  
El lunes último salió de este puerto el vapor  
Baldomero Iglesias, y el martes el de igual cla-  
se Mendez Nunez.

**Barcelona, 18.**  
El martes salió de este puerto el vapor-cor-  
reo de la compañía Trasatlántica, lista de Cuba.  
**Port-Said, 18.**  
Hoy viernes ha salido de este puerto el vapor-  
correo Santo Domingo.

**Lisboa, 18.**  
Se habla de la fusión política del grupo de  
conservadores liberales con la izquierda demo-  
crática, cesando así las diferencias que existían  
desde la muerte de Pontes.  
Los amigos de los tres hombres políticos To-  
mas Ribeiro, Vaz Preto y Dias Ferreira entra-  
rán también en la fusión.  
El infante D. Augusto, hermano del rey, se  
hallaba aliviado de su dolencia.

**Londres, 18.**  
Las noticias recibidas de Zanzibar confirman  
la de que cuatro misioneros alemanes y una  
mujer fueron asesinados en Tugui. Otros tres  
misioneros y una mujer fueron hechos prisione-  
ros de los árabes, quienes exigen por ellos  
un fuerte rescate.  
Tres misioneros lograron escapar y refugiarse  
al bordo de los buques de su nación.  
Es el primer caso que ocurre de que los indivi-  
duos de las misiones sean atacados y muertos  
junto á la costa.

**Paris, 18.**  
Ayer ocurrieron graves desordenes en Oriz-  
ny, departamento del Oise, á 15 kilómetros de  
San Quintin. Los obreros de una fábrica de  
Charles, declarados en huelga, prendieron fue-  
go á la misma, teniendo que ser enviadas al-  
gunas fuerzas del ejército á aquel punto para  
restablecer el orden.  
Esta mañana ha hecho explosión un pozo de  
hulla en Hyde Cheshire.  
Han sido retirados del lugar de la catástrofe  
siete cadáveres, siendo general la creencia de  
que no han podido extraerse otros 18.  
Los heridos son tambien muy numerosos.

Leemos en un periódico:  
«Los agradados con el quinto premio del  
sorteo extraordinario de Navidad se reunieron

en Málaga y acordaron dirigir al ministro de  
Hacienda el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Partici-  
pes billete núm. 118999 premiado Madrid dos  
millones lotería Navidad, desesperados de in-  
fructuosas gestiones, suplicamos nuevamente or-  
dene inmediato pago.—Rafael Juan.»

Leemos en La Epoca:  
«De nuevo se han recrudecido hoy los rumo-  
res acerca de los trabajos que se dice vienen  
elaborando en la sombra algunos importantes  
demócratas. No queremos atribuir á estas in-  
grigas, si son ciertas, la importancia inmediata  
que algunos le conceden. Caso de que esas ges-  
tiones existan y de que en ellas colaboren los  
hombres de la mayoría que se supone, ya se  
vera que al fin y á la postre esta última conju-  
ra, por florentina y hábil que sea, alcanzará  
idéntico resultado que otras muchas que se  
formaron contra la jefatura del Sr. Sagasta.»

Esta noche, á las nueve, se dará la segunda  
conferencia pública en el círculo de los Traba-  
jadores, Mesonero Romanos, 24, sobre «El in-  
tegralismo.»

Copiamos de un colega:  
«Es cierto que el señor marqués de Sardeña  
ha presentado hoy la dimisión del cargo de  
presidente de la Diputación provincial antes de  
ir al Senado, con objeto de presentarse en esta  
Cámara desprovisto de todo cargo y para dis-  
cutir su conducta sin más antecedentes que su  
historia política, que le ha llevado á ser uno  
de los prohombres del partido liberal.»

Mañana domingo se pondrá en escena por la  
tarde, en el favorecido teatro Martín, la extra-  
ordinariamente aplaudida obra Oro, plata, co-  
bre y nada, que tantos honores produce á la ci-  
nema desde su primera representación.

Dice un periódico profesional que van á  
suspenderse los ejercicios de oposicio-  
nes á las escuelas públicas de Madrid  
porque se amplía el plazo con nueva con-  
vocatoria para proveer 13 de parvulos, 16  
elementales de niñas y 19 id., de niños,  
cinco superiores de niñas y dos superiores  
de niños.

El gobernador civil ha recibido un tele-  
grama del consul general de España en  
Nueva-York participando que acababa de  
rescatar los cuadros y efectos robados en  
la casa del Sr. Bosch en la calle de la  
Almudena durante la noche del 26 al 27 de  
septiembre último.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
ha recibido anoche los siguientes DESPA-  
CHOS TELEGRÁFICOS:

**Barcelona, 18 (10'40 a. n.).**

El gobernador de la provincia tiene la  
esperanza, fundada en determinados indio-  
cios, de poder aprehender al autor del dis-  
paro del petardo de anoche. El anciano  
que resultó herido por consecuencia de la  
explosión, sigue en gravísimo estado.

Los presos de la cárcel se han negado á  
comer el rancho que se les daba, protes-  
tando la mala calidad del mismo. La ac-  
titud, sin embargo, es tranquila.

En Gracia un operario de tahona ha he-  
rido gravemente de tres hachazos á un  
compañero suyo. El agresor ha huido.—  
Mllescas.

Se encuentra enfermo de cuidado el ge-  
neral Merelo.

Continúa mejorando en su salud el re-  
putado médico y distinguido académico

de número de la real de Medicina, señor  
don Francisco Alonso Rubio, á quien asie-  
te con el mayor esmero el Sr. Benavides.

El Sr. Alonso Rubio sufrió con el atropello  
del coche que lo cogió en la calle de  
Cedaceros noches pasadas, una luxación  
de la articulación escapulo-humeral del  
lado derecho y algunas heridas y con-  
tusiones en el muslo y pierna del mismo  
lado.

El Sr. Romero Robledo declaró anoche  
á sus amigos, que despues de su discurso  
contra el art. 9.º de las reformas milita-  
res, pronunciará otro contra la totalidad  
del art. 12, y á esto se reducirá su inter-  
vención en el debate sobre el proyecto.

Se cree que estará el proyecto aprobado  
en lo que queda de mes.

Ha quedado sobre la mesa del Congreso  
el dictamen de la comision de incompati-  
bilidades, declarando los 40 funcionarios  
compatibles con el cargo de diputados.

Los que en lo sucesivo sean reelegidos  
diputados á Cortes no serán compatibles  
si antes no ocurre alguna vacante.

Dentro de pocos dias dará una conferen-  
cia en la Academia de Jurisprudencia  
su ilustre presidente D. Francisco Silve-  
la, acerca del Código civil.

Se espera por toda la gente de ley esta  
 disertación con grandísimo y justificado  
interés.

Invitado el consejo de la Asociación  
general de Agricultores de España, por la  
comision organizadora del congreso agrí-  
cola que se ha de celebrar en París el  
próximo setiembre, se ha constituido en  
comité para estudiar las cuestiones que  
atañen á nuestro país, entre las que cons-  
tituyen el programa de temas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia  
se ha trasladado á D. José María Lázaro de  
Quintas, administrador del penal de San-  
toña, al de Cartagena, y se ha nombrado  
director de la cárcel de Daroca á D. Pa-  
blo Rubio.

De El Estándarte:  
«Mas de trescientos aspirantes venidos de  
provincias se encuentran en esta capital para  
tomar parte en los ejercicios de oposicion á  
las escuelas públicas anunciadas. Vacantes. Casi  
todos han abandonado sus escuelas y familias  
y tienen que hacer gastos superiores á sus  
fuerzas, por cuyas razones ruegan por nuestro  
conducto al señor ministro de Fomento que de  
las órdenes oportunas para que inmediatamente  
principien los indicados ejercicios, sin aten-  
der á la protesta alzada al ministerio por los  
interinos y auxiliares de Madrid.»

Brillantísimo remate tuvo anoche la tempo-  
rada de escogida música que este año ha dado  
en dos series de sesiones al público la distin-  
guida sociedad de Cuartetos que fundó y dirige  
hace 26 años D. Jesús Monasterio.

En el primer número, cuarteto en sol (ob. 18),  
para dos violines, viola y violoncello, uno de  
los mejores de Beethoven, no se supo á cual de  
sus cuatro bellísimos tiempos dar la preferen-  
cia, y se colmo de aplausos á los Sres. Monas-  
terio, Perez, Lestán y Mirecki, que en su in-  
terpretacion tuvieron tal acierto y fueron tan  
felicés, particularmente Monasterio que, según  
voz unánime de aficionados y de maestros no  
es posible hacer más.

Siempre despues, tras del descanso acostum-  
brado, el hermoso y grandioso trío en si bemol

(obra 99) para piano, violín y violoncello, de  
Schubert, ejecutado por los Sros. Trago, Mo-  
nasterio y Mirecki, y aqui ya fue una estruen-  
dosa ovacion lo que todos tres actuales reci-  
bieron del entusiasta público, que les hizo  
repetir el agradabilísimo *andante*.

Y concluyó la noche y las sesiones el difi-  
cilísimo, dramático y sentido quinteto, tambien  
en si bemol, (ob. 87), para dos violines, dos vio-  
lones y violoncello, del contrapuntista Mendel-  
sson, ejecutado á maravilla por los Sros. Mo-  
nasterio, Perez, Lestán, Agado y Mirecki.

La sesion terminó á las once y media, salien-  
do muy satisfecho de ella el auditorio.

Con asistencia de todos los matriculados y  
de muchos individuos asociados, han celebra-  
do ya en el local de la Asociación general de  
Agricultores de España, la cátedra de dibujo  
que dirige el Sr. Hernandez y la de horticultu-  
ra y de cultivo de tabaco, que desempeñan  
respectivamente los señores Oteiza y Gomez  
Flores.

Estos dos profesores han pronunciado discursos  
nutridos de doctrina y muy de oportunidad,  
y es de creer, á juzgar por los programas pu-  
blicados, que estos cursos resultarán completos  
y prácticos y muy útiles para los que se pro-  
pongan completar sus conocimientos en esos  
valiosos ramos de la producción nacional.

Segun el programa publicado para la  
exposicion andaluza de ganados que tendrá  
efecto en Sevilla los dias 21, 22, 23 y  
24 de abril próximo venidero, en el huer-  
to llamado de Mariana, junto á las Delicias,  
se repartirán 42 premios á los diferen-  
tes lotes señalados al ganado lanar, caballar,  
cabrio y cerda.

Tambien habrá exposicion de flores

Ha desembarcado en Argel el ex-rey de  
Annam, Ham-Ghic, á quien el gobierno  
francés ha señalado aquel punto como lugar  
de residencia.

Acompañan al destronado monarca an-  
namita, que se manifiesta muy conforme  
con su situacion actual, su coquero, un  
ayuda de cámara y un intérprete.

El señor conde de Canga-Argüelles ce-  
lebró ayer una importante conferencia  
con el señor nuncio de Su Santidad, rela-  
cionada con la cuestion de los artículos  
del Código civil acerca del matrimonio.

Siguen funcionando los encargados de  
disparar petardos. Anoche, á las nueve  
menos cuarto, estalló uno en la calle de  
Arlaban, que sin causar gran alarma, por  
el poco ruido que produjo, fue lobastante  
para echar abajo los cristales de un  
mirador y los de la cancela de la puerta  
que á dicha calle tiene el café de Europa.

Anoche oimos decir que una de las cápsulas  
que figurará en el contrato de arrendamiento  
del teatro Real para los proximos años, será el  
que solamente haya funcion tres dias á la semana,  
pero estos que sean típos.

Ayer salió para Lisboa el empresario del  
teatro Real, señor conde de Michelena, con  
objeto de solicitar de la celebre tiple Srta. Van-  
zandt, que adelante su viaje á esta corte y haga  
su debut cuanto antes en el regio coliseo.

En la sesion celebrada anoche por la real  
Academia de Jurisprudencia, bajo la presiden-  
cia del Sr. Silveira, se acordó por unanimidad  
un voto de gracias para los señores señores  
Hernandez de la Rúa, Hernandez Iglesias y  
Merelo, por las frases que dedicaron á esa do-  
cta corporacion en los discursos que en la se-  
sion de ayer pronunciaron en el Senado con

208 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL TESTAMENTO ROJO.

209

Fabian, en efecto, mientras hacia respirar á  
Marta su frasco de sales, tenia la vista fija  
en aquel divino rostro, al que la palidez  
mate, producida por el desmayo, prestaba  
aun más poesía.  
Marta respiraba pensosamente.  
El joven seguia con avidez mirando los mo-  
vimientos irregulares de su pecho.  
Cogió la mano de la huérfana y la hallo  
fria.  
Los latidos de su pulso eran intermitentes.  
—Tomo, señora,—dijo Angela, que el síncope  
va á prolongarse. ¡No os parece que seria  
conveniente conducir á esta señorita a la far-  
macia más próxima?  
Angela, tranquilizada ya, habia recobrado  
toda su sangre fria.  
—Si es absolutamente preciso,—repuso,—  
lo haré, pero hubiera preferido mil veces el  
volver enseguida al hotel... El doctor Thomp-  
son sabria mejor que nadie lo que habia que  
hacer con ella...  
Al oír el nombre del doctor Thompson, Fa-  
bian prestó atencion.  
—Esta señorita es pariente del médico que  
acabais de nombrar, señora?... preguntó á  
Angela.  
—Sí, señor.  
—Pero se trata del doctor Thompson, el cé-  
lebre especialista americano que vive en la  
calle de Mironesni.  
—Sí, señor... ¡Por qué me lo preguntais?...  
¿Conocéis al doctor?  
—De reputacion únicamente, señora... pero  
mi madre y yo hemos recibido una invitacion  
para la reunion musical que el doctor debe  
dar el lunes próximo...  
—Permitid que os pregunte vuestro nom-  
bre, caballero...  
—El conde Fabian de Chatelax.  
Angela saludó.  
Fabian, ocupado enteramente de Marta, en-  
fos párpados se movian á punto de abrirse,  
no vio á la jamona estrearse cuando le  
cayó pronunciando su nombre.  
—¡Ya vuelve en sí!—exclamó.  
En efecto, la joven acababa de hacer un li-  
jero movimiento.  
Un guardia de orden público alargó á Fabian  
un vaso lleno de agua.  
—¡Taned la bondad de darme vuestro pañue-  
lo, señora,—prosiguió dirigiéndose á Angela,  
y con aquel pañuelo mojado en agua humedeció  
las sienes de Marta.  
Al sentir aquel fresco contacto, ésta abrió  
de seguida los ojos y dejó vagar á su alrede-  
dor una mirada indecisa y sorprendida.  
—No estais herida, mi querida niña?... pre-  
guntó vivamente Angela.  
Marta la miró sin contestar.  
Parecía salir de un sueño.  
—¿Os habeis asustado mucho, señorita?...  
dijo Fabian á su vez.  
La joven volvió sus grandes ojos hácia el  
señor de Chatelax y pareció acordarse de  
pronto.  
—Mucho, sí, señor...—habucé.—Al oír des-  
tronzar la caja del coche, he creído que ha-  
bia llegado mi última hora... que iba á mor-  
tir...

—¡Afortunadamente habeis escapado de un  
modo casi milagroso á ese peligro... ¿No sen-  
tis lesion alguna?  
—No, señor... la emocion ha sido terrible,  
pero nada más...  
La huérfana habia vuelto completamente  
en sí y recobrado del todo sus sentidos.  
Un ligero tinte sonrosado coloreaba de  
nuevo sus mejillas y sus ojos iban recobrando  
su brillo.  
Fabian la contemplaba con tanta admiracion  
como sorpresa.  
Hasta entonces nunca habia creído que pu-  
diera existir una belleza tan perfecta.  
El coquero, despues de haber oido la lectu-  
ra del proceso verbal redactado por el tenien-  
te de orden público, habia vuelto á tomar  
asiento en el pescante.  
—¡El carruaje está en estado de volvernos  
á casa?—le preguntó Angela.  
—Sí, señora, solo los tableros están rotos...  
Ni el juego delantero ni los ruedas han sufri-  
do... Podemos echar á andar sin temor al-  
guno...  
—Entonces, á casa en seguida.  
Angela añadió, dirigiéndose á Fabian:  
—El doctor Thompson os estará profunda-  
mente agradecido, caballero, del auxilio que  
habeis tenido la bondad de prestaros... Espe-  
ro que tendremos el placer de volver á veros  
pronto.  
—Espero tener ese honor, señora—repuso  
el joven dirigiendo á Marta una ardiente  
mirada.—Me permitiré ir á saber noticias de  
esta señorita, á la que os ruego me presen-  
teis...  
—El señor conde de Chatelax—dijo Angela  
á la huérfana señalándole á Fabian.—A él le  
debemos el que haya cesado vuestro des-  
mayo.  
—Os doy mil gracias, caballero...—dijo  
Marta acompañando sus palabras con una  
amable sonrisa—y tambien espero volveros á  
ver, puesto que sois conocido del doctor  
Thompson...  
—Me guardaré bien de no aprovechar la in-  
vitacion que ha tenido la bondad de dirigirme...  
Asistiré á la reunion del lunes, y espero  
que para entonces no os quedará ya sino el  
recuerdo del accidente á que debo la dicha de  
conocerlos.  
Marta se ruborizó ligeramente y sus largas  
pestañas velaron sus azules pupilas.  
Fabian saludó á las dos mujeres y, por or-  
den de Angela, el coquero puso sus caballos  
al trote.  
Fabian, pensativo, miró alejarse el landean.  
—¡Qué admirable rostro!—murmuró incons-  
cientemente.—¡Es una virgen de Rafael aran-  
cada de su mano!... ¡Qué voz de cristal! ¡Qué  
mujer más divina!  
El coche habia desaparecido ya, cuando aun  
permanecía inmóvil en el mismo sitio.  
El Huro se hallaba demasiado lejos para  
oir una sola palabra de lo que acababan de  
decirse Angela y Fabian; pero al ver marchar  
el landean, se apresuró á gritar á su coquero:  
—¡Andando, buen amigo!... ¡Ya hemos per-  
dido bastante tiempo!... ¡No perdamos de vi-  
sta el carruaje!

Sin perder un minuto el guardia certó la  
cuerda.  
El cuerpo cayó al suelo.  
—¡Está ya muerto, guarda?—preguntó el  
Huron.  
—Todo lo que puede haber de más muerto,  
—repuso el recien llegado despues de tocar  
las maos y el rostro de Amadeo y interrogar  
su pecho en el sitio del corazón.—Es preciso  
que avise al comisario de policia...  
En aquel momento pasaban á poca distan-  
cia unos trabajadores, ocupados en el cuidado  
de las avenidas del bosque.  
—El guarda los llamo.  
—Venid aqui, ¡eh! vosotros...—les gritó.—  
¡Venid pronto!  
Los obreros se apresuraron en acudir y for-  
maron círculo alrededor del cadáver.  
—¡Pronto!—prosiguió el guarda,—uno de  
vosotros que echo á correr como si le persi-  
guieran, y vaya á Neully á avisar al comi-  
sario... ¡Vamos, pronto, ya estais andando!...  
Uno de los obreros echó á correr en direc-  
cion á Neully.  
El Huro reflexionaba.  
¡Debía hablar del cadáver de una mujer que  
habia visto antes y del que se habia alejado  
loco de terror?  
¡Debía decir que conocia al ahorcado?  
La respuesta á las dos preguntas fue ne-  
gativa.  
Aquella doble declaracion traería fatal-  
mente como consecuencia, tener que com-  
pacer ante la justicia, y otras mil cosas que  
le desagradaban.  
Aunque no tenia nada que reprocharse, no  
le gustaba hallarse en contacto con la policia  
sabiendo que á menudo no ve muy claro y tie-  
ne la mano pesada.  
Por consiguiente, se calló, conservando el  
papel de simple espectador de lo que iba á  
pasar.  
Se comentaba la muerte del joven descono-  
cido, y como sucede generalmente, en seme-  
jantes casos, se omitian las opiniones más  
contradictorias y absurdas.  
Llegó el comisario de policia, redactó el  
proceso verbal y dió orden de llevar el cuerpo  
á la Morgue.  
Iba á retirarse, cuando se presentó un guar-  
da que llegaba del otro extremo del bosque,  
requiriéndole para efectuar el levantamiento  
del cuerpo de una mujer á quien se acababa  
de hallar muerta en una espesura.  
El comisario de policia se dirigió á toda  
prisa al sitio indicado, y redactó un nuevo  
proceso verbal, haciendo constar que la mu-  
jer, lo mismo que el ahorcado, no llevaban en-  
cima ningun objeto que pudiera, por el mo-  
mento, probar su identidad.  
El robo no habia sido el móvil del crimen.  
Si asesinato era, porque la muerta llevaba al-  
gunas modestas alhajas y el bolsillo de su  
vestido encerraba un portamonedas bastante  
bien provisto.  
Enviaron á buscar camillas cubiertas en el  
puesto de policia de Neully, y los dos cuer-  
pos fueron expeditos á la Morgue, al mismo  
tiempo que un parte dirigido á la prefectura.  
El Huro habia permanecido solo en el siti-

en que se acababa de hallar á Amadeo ahor-  
cado.  
Apoyado en un árbol y con los ojos fijos en  
la rama en que momentos antes se balancea-  
ba el desgraciado tapicero al soplo de la bri-  
sa matinal y se preguntaba interiormente:  
—¿No habria hecho mejor en confesar que  
conocia á Amadeo?... por lo menos habrian  
podido avisar á su padre y su madre... Si, ya  
sé que habria debido hacerlo...—añadia,—pero  
todo esto me hubiera obligado á permanecer  
en Paris... Luego me preguntarian una por-  
cion de cosas... No habrian concluido nunca  
de interrogarme... Como me llamaban... en  
dónde vivia... en qué me ocupaba... ¿Tonterias  
nada más... y yo no puedo sufrir que se met-  
nada en mis asuntos, que á nadie importan!...  
Era un buen muchacho Amadeo, es una des-  
gracia que se haya ahorcado, pero si el mis-  
mo se ha buscado la muerte, es de segura por  
que la vida le fastidiaba.  
Quizás haya escrito á sus padres para in-  
formarles de su fallecimiento... Todo esto á  
mi qué me importa, ¡allá se las haya!... No se  
debe juzgar á nadie, ni aun despues de muerto.  
El Huro reflexionó de nuevo y luego prosiguió  
sin dejar de mirar la rama de donde colga-  
ba un trozo de cuerda de medio metro de  
largo.  
—Y bien pensado, ¡cómo demonios ha hecho  
para colgarse allá arriba?... ¡Muchas ganas  
debía tener de ponerse al cuello la corbata de  
cañamo!... A propósito de corbata de cañamo,  
ahí cuelga un pedazo que se mueve como un  
horrado bramante que no tuviera nada que  
reprocharse...  
Dicen que la cuerda de un ahorcado trae  
suerte... y lo he leído impreso en libros...  
¡Pues bien! si es cierto, mi difunto amigo  
Amadeo Duvernoy podrá alabarse en el otro  
mundo de haberme dado despues de muerto  
un buen regalo.  
Lista como una ardilla, el joven subió has-  
ta la horquilla del árbol, se echó de bruces  
sobre la rama, deshizo el nudo, metió la cuer-  
da en el bolsillo de su blusa y se dejó caer so-  
bre el césped.  
En el momento de volver á coger sus apa-  
rejos de pesca y alejarse, se detuvo, dándose  
un golpe en la frente.  
—¡Ah! ¡carabala! ¡carabamba!—dijo—ahora  
que me acuerdo... el comisario de policia ha  
registrado el traje, ha vuelto del revés los  
bolsillos, ha mirado por todas partes, inspec-  
cionándolo todo, hasta los forros... y no ha  
encontrado nada... ¡En dónde tendria la me-  
dalla que Amadeo debía llevar como yo?  
La respuesta á esa pregunta no se hizo es-  
perar.  
—¡Qué estúpido soy!—continuó el Huro.—  
Esa medalla, por miedo de perderla en alguna  
borrachera, la habia cogido del cuello de  
Virginia... Me lo contó en el restaurant de la  
isla... Me acuerdo como si estuviera allí to-  
davía...  
—¡Pobre Virginia! ¡cuando sepa esta desgra-  
cia se va á convertir en fuente pública!...  
Mientras continuaba su monólogo, el joven  
se dirigió hácia la puerta de salida que ha-  
laba al jardín de acimatada.

motivo de la discusión pendiente sobre los marinos judiciales.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna de ellas.

Faltan datos de Vitoria, Almería, Cáceres y Málaga.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 13.9 grados en Palma y la mínima de 2 bajo cero en Segovia.

Se halla más aliviada de la enfermedad que viene padeciendo la hermana del Sr. Castellar.

Sinceramente nos alegramos del alivio y deseamos que pronto recobre la salud tan distinguida señora, por quien se interesan vivamente sus numerosos y buenos amigos.

Hoy se han comentado dos diálogos: uno del marqués de Sardoal con el general Martínez Campos, en el cual lamentó el general la interposición del presidente de la diputación, sin que éste atenuara su actitud, y otro del Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta, en el que el Sr. Sagasta invitó al Sr. Romero a una inteligencia política, que todo el mundo duda que se haga por ahora, pero que cuasi todo el mundo cree que se hará en el porvenir.

Por el cable se sabe que ha sido celebrada en la Habana, el día 17, la fecha del decreto abolviendo el patronato, acordándose, en medio de un gran entusiasmo, una demostración en favor del Sr. Labra, por su propia representación como presidente de la antigua Sociedad Abolicionista Española y director de la minoría autonomista parlamentaria.

Dice hoy El Imparcial: «Con profunda sorpresa, con estupor, hemos sabido la noticia de haber sido llamado ante el fiscal de la capitania general de Castilla la Nueva el director de El Ejército Español, haber sido interrogado sobre la procedencia de un artículo que con el título «Cultivar la memoria» vio la luz pública el día 15 en las columnas de dicho periódico, y haber sido en consecuencia detenido y trasladado a la Cárcel-Modelo, todo ello por orden de la autoridad militar. El hecho nos parece tan estupendo que aun dudamos de su exactitud.» Sin duda hay algun error en la relacion que antecede.

HAN FALLECIDO: En Puigcerdá D. Angel Surroca. En Salamanca doña Angelina Rodriguez Gallego. En Murda doña Mariana Garcia Muñoz y doña Dolores Bellando. En el Ferrol D. Ramon Gundin y Pedreira. En San Sebastian D. Manuel Zavala y D. Domingo Oñate y Moya.

Ayer fueron detenidos en el distrito de la Latina, tres sujetos como presuntos autores del robo de 96 cajas de sardinas en conserva, verificado en los muelles de la estación del Norte el día 15 del actual.

La comision mixta de ambas Cámaras, sobre el proyecto del ferrocarril de Valde-Zafarón San Carlos de la Rápita, ha continuado hoy sus trabajos a fin de llegar a un acuerdo en el dictamen.

El ministro de Fomento ha retirado hoy en el Senado el proyecto de ley sobre inspeccion de la enseñanza, y el de reorganizacion del Consejo de Instruccion pública.

Los periódicos de San Sebastian llegados a Madrid dan cuenta de los solemnes funerales que los numerosos amigos con que en aquella poblacion contaba el señor Garcia Torres, han dedicado a su memoria.

La fúnebre ceremonia se verificó en el templo de Santa María, y a ella asistió cuantito de notable encierria la hermosa capital guipuzcoana.

Hoy ha recibido la familia del ilustre finado magníficas coronas que figuraron en el catafalco y que han dedicado al señor Garcia Torres personas tan impor-

tantes y conocidas en San Sebastian como los Sres. Zaraguetta, Duras y C., Echevarria, Cazanave y otros, que con el difunto estaban ligados por lazos de cariñosa amistad.

El último alcalde de Cádiz y hoy diputado electo por aquella circunscripción, D. Enrique del Toro, ha recibido una muestra de consideracion de sus conciudadanos de que hay pocos testimonios.

Ha consistido esta en una placa de plata, colocada en un rico y elegante marco, que ha sido entregada por una comision de concejales y vecinos, entre los cuales estaban hombres de todos los partidos y hasta el jefe de una de las agrupaciones no monárquicas.

En dicha placa se consigna el recuerdo de los buenos servicios hechos a la poblacion de Cádiz. A este obsequio acompaña un album, cubierto de firmas, encabezado por las del obispo, la Diputacion y Ayuntamiento, y seguidas por los representantes del comercio, de la banca, de las artes y la industria, en las cuales figuran hombres de todos los partidos y más de 800 electores del mismo Cádiz.

Leemos en un diario conservador: «Nos aseguran que el general Marin permanecerá en la capitania general de la isla de Cuba, a pesar de lo que se viene diciendo en sentido contrario por sus enemigos.

Mucho nos alegramos de que así sea, porque la permanencia en su puesto del ilustre general, cuya moralidad y condiciones son bien conocidas, significa la derrota de los que han intriguado en contra suya y de los enemigos de España.»

Hoy se han remitido al señor gobernador, por la secretaria del Ayuntamiento, los datos pedidos hace pocos dias por el senador D. Jacinto M. Ruiz referentes a expropiaciones en el ensanche.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

D. Carolina del Viso, sonámbula premiada por varios centros científicos de Madrid, trasladada su domicilio Isabel la Católica, núm. 7, principal derecha.

De convertirse en ley el proyecto de D. Emilio Gante, referente al ferrocarril entre Medina del Campo y Calatayud, las líneas de Calatayud-Teruel-Sagunto y de Medina a Zamora y de Medina a Salamanca, de las que viene a ser una prolongacion, entrarían en un vigoroso periodo de explotacion, y se dejaría sentir más la necesidad de prolongar la primera de estas dos últimas hasta la frontera portuguesa o hasta Trensé.

Ha recibido el título de profesor mercantil el estudioso joven D. Miguel Arjunga y Monasterio, sobrino de nuestro querido amigo el Sr. Villodas.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 18. Los periódicos alemanes publican integro el discurso pronunciado en el Parlamento alemán por el Sr. Petru, diputado alsaciano, sobre la situacion política de las provincias francesas incorporadas al imperio.

El orador se permitió algunas frases bastante vivas contra el proceder de los dominadores y no pudo proseguir porque el presidente lo llamó al orden.

Dijo entre otras cosas que por los procedimientos que se emplean ahora, no se conseguiría nunca atraer dichos territorios al resto del imperio.

Londres, 19. Los periódicos liberales de esta mañana atribuyen grande importancia al resultado de la eleccion verificada ayer en Govan, circunscripción de Glasgow, para cubrir una vacante en la Cámara de los Comunes.

El Sr. Wilson, diputado liberal gladstoniano, obtuvo 4420 votos, y su contrincante el señor Pender, liberal unionista, 3349.

Este hecho, que demuestra los progresos que Gladstone va realizando en la opinion pública, es calificado de una nueva derrota para el ministerio Salisbury.

Los liberales creen que este se verá obligado a dimitir dentro de poco tiempo.

Los conservadores confiesan que la eleccion de ayer es un percance para el gobierno.

Paris, 19. Los periódicos franceses refieren que el conde de Benomar, separado recientemente del cargo de embajador de España en Berlin, y la condesa su esposa, fueron invitados el jueves último a comer en el palacio de la reina Isabel.

Entre las personas que asistieron a la recepción dada por la señora de Venede en honor del general Boulanger, se hallaba el Sr. Ruiz Zorrilla.

Segun despachos de Nueva-York, se agita mucho en los Estados-Unidos el proyecto relativo a la apertura del canal interoceánico de Nicaragua, pero dicho proyecto ofrece bastantes dificultades, sin que se haya fijado aun el trazado definitivo de la obra.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 1/8.

La adhesión de los republicanos moderados a la candidatura anti-boulangista ha determinado el movimiento decisivo contra el general.

En las reuniones electorales que están celebrando en París separadamente los partidarios de las dos candidaturas, se observa que son más numerosas tanto de electores como de curiosos, las de los jacuistas.

El mismo Boulanger, segun se dice, está convencido de su derrota, hasta el punto de que ya no presentará la dimision del cargo de diputado.

Los periódicos de Paris anuncian esta tarde que la iracmasoneria de Paris ha acordado votar en contra de la candidatura de Boulanger.

Nueva-York, 19. Los gobiernos de las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica han decidido someter al arbitraje del presidente de los Estados-Unidos la cuestion relativa al trazado del Canal de Nicaragua que está llamado a hacer una gran competencia al de Panamá.

El gobierno búlgaro ha mandado desmentir la noticia comunicada desde Viena a algunos periódicos extranjeros anunciando una insurreccion en este principado.

Los despachos oficiales dicen que reina completa tranquilidad en todas partes.

El consejo de ministros ha terminado despues de las doce de la tarde.

Despues del despacho de los asuntos ordinarios, los ministros de Negocios extranjeros y de Instruccion pública, Sres. Goblet y Lackroy, espusieron a sus compañeros la conveniencia de adoptar alguna medida respecto del drama titulado El oficial azul, anunciado en el teatro del Gimnasio.

Como en esta obra, dice la nota oficiosa, pueden herirse legítimas susceptibilidades internacionales, y faltaría a los miramientos debidos a una potencia amiga, el gobierno ha acordado prohibir la representación.

En el drama indicado se ponía en escena a la corte de Rusia.

A pesar de la negativa de los órganos oficiales alemanes, aquí se cree muy probable que la emperatriz Victoria, viuda de Federico III, fije definitivamente su residencia en Inglaterra.

El acontecimiento del día es la prision de un empleado subalterno del ministerio de Obras públicas llamado Blondeau.

Parece que se ha probado que dicho empleado se proponía entregar a Alemania varios documentos oficiales relativos a los ferro-carriles estratégicos de la region del Este.

Esta noticia ha producido general indignacion, porque nadie creía capaz a ningún funcionario francés de semejante abuso de confianza en provecho de Alemania.

Disposiciones de Gracia y Justicia: Ha sido nombrado para el juzgado de instruccion del distrito de la Universidad de Barcelona, D. Gabriel Lopez Davila, teniente fiscal que se hallaba en comision del servicio en la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

—Han sido trasladados: a su instancia: al juzgado del distrito del Salvador de Granada, D. Juan Arias Echevarria, que sirve el de Vigo, al de Santa María de Nueva, D. Perfecto

Mira, que sirve el de Escalona; a éste, D. Antonio José Cotta, que desempeña el de Logroño; a éste, D. Manuel Ocoz, del de Santa María de Nueva; al de Viella, D. Juan Antonio Hort, del de Pravia.

Han sido promovidos: al juzgado de Soria, D. Pedro Fernández Lutz, que servía en comision el de La Union; a la tenencia fiscal de la Audiencia de lo criminal de Antequera, D. Pedro Higuera, juez de Martos; al juzgado de Vigo, D. Julian Ordoñez, que sirve el de Tuy; al de La Union, D. Jacinto Corti, de Viella; al de Martos, D. Avelino Alvarez, de Llanes; al de Tuy, D. Valentin Suarez, de Villamartin de Valdeorras; al de Pravia, D. José Ruiz Lopez, aspirante a la judicatura, el número 95; al de Llanes, D. Carlos Sanchez, aspirante con el número 94.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la seccion segunda de la Sala de lo criminal se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida contra Juan Mon Longredo por lesiones inferidas a Francisco Ruiz Castellanos, este actor de la justicia en la Audiencia de este corte.

Nuestros lectores recordarán los hechos originados de esta causa. El 21 de julio último iba por el paseo de las Acacias Francisco Ruiz Castellanos en compañía de Eugenia y que había llevado a casa del Castellanos, al ir a vivir en su compañía.

Con este motivo se suscitó una violenta cuestion entre el procesado y Ruiz Castellanos, cuando el primero al segundo con un palo varias lesiones en la cabza y antebrazo izquierdo y una mordedura en la tercera falange del dedo anular de la mano derecha, cuyas lesiones necesitaron asistencia facultativa durante 60 dias; sin que, segun el dictamen de los médicos forenses, «haya quedado impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones.»

El procesado ha manifestado en su declaracion que se vio amenazado con un puñal por Ruiz Castellanos y que en legítima defensa, al rechazar la agresion, fué como causó las lesiones.

Francisco Ruiz Castellanos ha comparecido ante la Sala con guantes y gaban de pieles, y ha declarado que la agresion de que fué objeto habia sido por la espalda y sin que pudiera apercibirse del ataque.

La declaracion de los demás testigos ha carecido de interés.

El fiscal Sr. Gullon ha calificado estos hechos como constitutivos del delito de lesiones graves y ha pedido se imponga al procesado la pena de un año y un día de prision correccional e indemnizacion de 420 pesetas.

La defensa encomendada al Sr. Piñana, ha solicitado la absolucion libre del procesado fundándose en que habia obrado en defensa propia y para el caso en que no lo estimara así la Sala la pena de dos a seis meses de arresto por existir tres circunstancias atenuantes.

Hoy se ha celebrado ante la seccion primera de la Sala de lo criminal la vista en juicio oral, de la causa seguida contra D. Enrique Perez y Rodriguez por sustraccion de las cartas de correos.

Se imputa al procesado, empleado en Correos, el hecho de haber sustraído varias cartas que se le ocuparon en el momento de su detencion, verificada el día 14 de setiembre último.

El fiscal Sr. Martínez Enriquez ha pedido contra el procesado las penas de un año y nueve meses de prision correccional, multa de 180 pesetas, inhabilitacion temporal, accesorias de ley y pago de las costas.

El abogado defensor Sr. Diaz Valero, solicitó la libre absolucion del procesado fundándose en que no estaba demostrada la participacion de este en ningun hecho punible.

La seccion tercera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia ha condenado a José Matabuena a la pena de 15 años de reclusion, indemnizacion de 2500 pesetas y pago de costas como autor del delito de homicidio.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados: Oficial de cuarta clase de la administracion de Impuestos y Propiedades de Valencia, don Julian Basetta; oficial de tercera de la intervencion de Hacienda de Logroño, D. Antonio Lizcano; oficial de quinta de la administracion de Contribuciones de Cádiz, D. Manuel Marquez Navarro; interventor de la administracion subalterna de Puebla de Alcozer, D. Manuel Hi-

dalgoz oficial de primera clase de la intervencion de Ciudad-Real, D. Ramon Gonzalez Aleido; oficial de igual clase de la de Jaen, don Francisco Cañete; oficial de segunda clase de la intervencion general, D. Ricardo Martinez, y de igual clase en la intervencion de Hacienda de Zamora, D. Luis Escario.

La comision escolar que remitió el mensaje al Sr. Pral, ha recibido contestacion del insigne marino, y con objeto de realizar una reunion magna de los estudiantes de Madrid ante la que se de a conocer la carta recibida, la suodicha comision se reunirá mañana domingo a las cinco de la tarde en el sitio de costumbr.

Se indica al párroco de Zafrá, D. José Rodriguez Medera, para maestro-escuela de la catedral de Badajoz.

LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID, celebró sesion esta tarde, bajo la presidencia del Sr. España.

Los bancos de la derecha estaban ocupados por ocho diputados, los de la izquierda por 18. Leyóse el acta de la sesion anterior y fué aprobada.

A seguida se leyó el siguiente documento: «La comision nombrada para dictaminar sobre la proposicion de consulta que ha de elevarse al señor ministro de la Diputacion tiene para renovar el mando en que se nombró presidente al señor marqués de Sardoal, entiendo que la consulta es de todas luces pertinente, porque aunque el derecho de elegir de su seno la corporacion un presidente parece que implica tambien el derecho de destituirle de su cargo, doctrina sentada por todas las leyes y sancionada constantemente por la jurisprudencia, con la circunstancia además de que ni la ley provincial ni el reglamento vigente expresan nada en contra de este principio, en realidad conviene como un caso nuevo que pueda ofrecerse duda, ne que el que es objeto de la proposicion, sea resultado por la autoridad que representa la mayor suma de ciencia y acierto en sus superiores decisiones.—Galvez Holguin, Presilla y Arroyo.»

Una peticion del Sr. Garcia Tomas quedó el dictamen 24 horas sobre la mesa.

Y se levantó la sesion. El día 22 del corriente, a las tres de la tarde, se reunirá el claustro electoral de senadores de la Universidad Central, para tomar acuerdo sobre las inclusiones y exclusiones en el mismo solicitadas durante los primeros veinte dias del actual. La sesion tendrá lugar en el paranifio antiguo, bajo la presidencia del rector.

Noticias de ESPECTACULOS: Reparados los desperfectos del motor eléctrico del teatro de la Zarzuela, el lunes próximo se verificará la reapertura del mismo con la aplaudidísima Cruz Blanca, Exposicion universal y Certamen nacional.

Ha sido admitido por la empresa de dicho coliseo el episodio en dos actos y seis cuadros, titulado El molin de Aranjuez.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro Lara, representándose en la de tarde las aplaudidas obras La cascara amarga, El señor gobernador y Chismes y cuentos.

No es en Esclava, como han dicho algunos periódicos, sino en el teatro Martín, donde se estrenará el sábado próximo el juguete cómico-hírico de circunstancias, titulado ¡Pumi! original de un aplaudido autor y conocido periodista.

NOTICIAS DE SOCIEDAD: Esta mañana han salido para el monte de la Ventosilla (provincia de Toledo) los invitados por los Sres. Murrieta, y en su nombre por el Sr. Pastor y Landero a una cacería, que durará hasta el lunes inclusive.

Los expedicionarios son Silvea (D. Francisco) Pidal y Mon (D. Alejandro), marqués del Pazo de la Merced Gamazo (D. German y don Trifino), Maura, condes de la Patilla y del Villar, marqués de Valdeiglesias, D. Pedro Antonio Torres, Pastor y Landero y el administrador de los Sres. Murrieta, quien ha preparado alojamiento a los invitados en la casa del monte, propiedad de aquellos banqueros, que residen habitualmente en Londres.

Se dice que habrá ochenta ojeadores. Acaba de llegar a ésta corte, procedente de Andalucía, el marqués de Premio Real.

En el próximo mes de febrero tendrá lugar la boda de la señorita de Salamanca con el señor Escandón.

Los novios están recibiendo muchos regalos.

En el momento en que desembocaba por una avenida se halló con gran número de personas que caminaban al lado de dos camillas llevadas por guardabosques, a las órdenes de un capataz y dos guardias de orden público.

Las camillas de los cuerpos de Amadeo y Virginia.

El cortejo fúnebre, que se dirigía a la Morgue, se detuvo para dar a los que conducian las camillas el tiempo de descansar un poco.

El Huron se acercó. En aquel momento un jefe de los guardabosques se aproximó al grupo.

—Y bien ¿qué pasa?—preguntó a uno de sus subordinados cuando llegó hasta ellos—Me acaban de decir que han ocurrido dos accidentes esta noche en el bosque, pero no me han explicado nada.

—Sí, señor, los ha habido... Mirad, aquí van dos camillas.

—¿Dos hombres?

—No... un hombre y una mujer.

—¿Asesinados?

—No. El hombre ahorcado... tocante a la mujer, esto ha de ser quien diga de qué ha muerto, porque no tiene traza alguna de herida.

—¿Era joven?

—Unos veinte años.

—¿Y bonita?

—Muy bonita... mirad.

invadían las avenidas del bosque, yendo a dar por él un paseo matinal.

Los dog-cars, las charreteras inglesas, enganchadas de trones americanos ó de robustos cobs, seguíanse en fila en direccion a la llanura de Longchamps.

El joven pescador, reflexionando sin cesar en la doble e inexplicable muerte de su amigo Amadeo Duvernay y de Virginia, miraba inconscientemente pasar los caballos y los carruajes, pero poco a poco fué saliendo de su ensimismamiento y prestó atencion a las cosas y a las gentes que se sucedían ante él como un panorama movible.

Sin ser conocedor, admiraba los caballos y apreciaba las gracias de algunas amazonas.

Examinaba los carruajes y sobre todo las mujeres que se hallaban en ellas, jóvenes ó viejas; pero especialmente a las jóvenes.

Despues de haber permanecido bastante tiempo espectador del brillante va y viene que animaba el lugar a donde la casualidad le habia conducido, quiso arrancarse a semejante contemplacion.

—Todo esto no me conduce a nada,—se dijo. La cuerda de ahorcado no me dará un céntimo y yo contaba hoy con un buen día de pesca... ¡Caramba!... Si concluye como ha empezado, mi día, esta noche habrá visto ya la mitad de Paris ahorcado, ahogado y muerto sin causa ni razon; pero en cambio no habrá visto las aletas de una carpa, ni la cola de una tenca.

—¡Ya has holgazaneado bastante, viejo mío! ¡Es preciso ir a buscar el tren!...

XXXVI.

El Huron abandonó el banco en que se hallaba sentado; pero en el momento en que iba a dirigirse hacia la estacion de la Porte-Maillot, se detuvo viendo pasar un gran landó de lujo en el que iban dos mujeres.

El landó iba al paso.

Las dos mujeres, de las cuales una tenía veinte años más lo menos que la otra, iban hablando, sin arrojar siquiera una mirada en los ginetes que se cruzaban ó se adelantaban a ellas.

—¡Ah! ¡demonio!—se dijo el Huron, abriendo bien los ojos para mirar mejor a las señoras de landó—¡yo conozco esas caras! La más madura es la jamona que me compré últimamente una matelote en el Pequeño Castillo... la otra es la hermosa señorita que la gorda pretendía se había marchado a América, y por la cual está loco... ¡Vaya una bola que me habia encajado! ¡Oh! ¡la! ¡la!...

El landó se detuvo en la estacion de la Porte-Maillot, y se detuvo viendo pasar un gran landó de lujo en el que iban dos mujeres.

El landó iba al paso.

Las dos mujeres, de las cuales una tenía veinte años más lo menos que la otra, iban hablando, sin arrojar siquiera una mirada en los ginetes que se cruzaban ó se adelantaban a ellas.

—¡Ah! ¡demonio!—se dijo el Huron, abriendo bien los ojos para mirar mejor a las señoras de landó—¡yo conozco esas caras! La más madura es la jamona que me compré últimamente una matelote en el Pequeño Castillo... la otra es la hermosa señorita que la gorda pretendía se había marchado a América, y por la cual está loco... ¡Vaya una bola que me habia encajado! ¡Oh! ¡la! ¡la!...

—¡Ninguno!—se repitió a sí mismo—¿Cómo es eso?... ¿Qué se ha hecho de la medalla que no se quitaba jamás? Luego se sabrá... En fin, él es que los dos han muerto en el bosque... ¡El ahorcado, cuando debía ser rico algun día... ¡Y por qué se ahorcaría?... ¡Todo esto me parece muy particular!...

El cortejo habia vuelto a emprender su marcha.

Pronto desapareció en lontananza.

—¡Buenos días, muy preocupado, se dejó el banco.

Mientras hablaba para sí el joven pescador, seguía el carruaje a una distancia de veinte pasos, en direccion a la puerta de salida, pues el landó volvía del interior del bosque.

—Es claro como la luz del día,—continuó el Huron—que los caballos van a tomar el trote en cuanto lleguen a la avenida de la Grande-Armée y que no podré seguirles a pata... es preciso, por consiguiente, que me pague un simon... El señorito Pablo me reembolsará el gasto... Vamos allá... Llevo en el bolsillo lo suficiente para pagarme bastantes horas de carruaje... no temo, por consiguiente, hacer plancha alguna.

El landó acababa de pasar la cancela, y los caballos, acostumbrados a este paseo, se pusieron al trote para subir la avenida de la Grande-Armée.

El Huron corrió a la parada, saltó en un carruaje descubierta y gritó al cochero que se hallaba en el pescante:

—Escuchad, buen hombre, ¡veis ese carruaje de dos caballos que va delante de nosotros? Seguidle y no le perdáis de vista... Tendreis buena propina y os pagaré una botella...

—¡Convenido!—repuso el cochero arreando el caballo.

Y se colocó tras el landó en donde se hallaban Angela y Marta, que obedeciendo las prescripciones del doctor, habían ido a dar su paseo higiénico de por la mañana.

El tronco del carruaje de lujo iba al trote corto.

Al caballo del coche de punto no le costaba trabajo seguirle y el Huron se regodeaba con vanidosa satisfaccion sobre los empolvados almohadones del carro numerado, como escribia en otro tiempo ese buen señor Boileau-Despreaux.

En el momento en que el landó llegaba al rond-point del Arco de Triunfo, un regimiento desembocaba con la música a la cabeza por la avenida de los Campos-Élisées.

Aquella música iba tocando una marcha ruidosa... los instrumentos de cobre llenaban el aire con su ruido estridente.

Todos los carruajes se vieron obligados a detenerse junto a la estacion de los tranvías de Courbevoie para dejar pasar el regimiento.

El tranvía colocado a la cabeza de la linea iba a partir.

Asustados por el estruendo, los caballos se encabitaron, ganaron la mano del cochero, que no estaba prevenido, y se lanzaron hacia adelante, haciendo descarrilar el pesado carruaje.

Resonó un crugido espantoso seguido de dos gritos de terror.

El choque se habia efectuado.

La lanza del tranvía, penetrando por el costado del carruaje de lujo, lo hizo pedazos.

La música militar habia dejado de sonar. Los caballos asustados se detuvieron ante aquel obstáculo imposible de superar y entonces pudieron fácilmente ser dominados.

Angela estaba pálida como una muerta. Marta se habia desmayado.

En el momento en que se produjo el choque, un joven, saliendo de entre la multitud, se acercó vivamente al carruaje para socorrer a las dos mujeres de quien habia oído los gritos.

Ya los curiosos papanatas, esa raza odiosa y que tanto pulula, formaban circulo alrededor del landó.

El recién llegado se lanzó al estribo.

—Esta joven se ha desmayado—dijo a Angela.—¿No tenéis frasco de sales?

—No, señor, por desgracia.

—¡Afortunadamente llevo yo uno—prosiguió el desconocido.

Y sacando de su bolsillo un frasquito forrado de piel de Rusia, lo destapó y se lo hizo respirar a Marta.

Mientras que esto sucedía, el cochero del landó hizo que los guardias de Orden público redactaran un proceso verbal de los graves perjuicios causados al carruaje por el tranvía.

Las hermanas del Sr. Escandon le han enviado uno consistente en una vajilla cuyo valor es 80000 pesetas.

Una vez verificado el enlace, los señores de Escandon fijaron su residencia en París, en donde está construyendo un hotel; pero, según se dice, pasarán algunas temporadas aquí.

A la obra teatral que se verificó últimamente en casa de los señores de García Patón, seguirá otra, para la cual se tienen ya pensadas las obras que han de representarse, aunque no se ha decidido con toda firmeza cuáles sean. Tan pronto como las sepamos, comunicaremos la noticia a nuestros lectores.

Dichas obras tienen el doble aliciente para la juventud de que se completan siempre con un poco de baile.

Anoche tocó inaugurar su temporada artística a otro de los teatros aristocráticos que en este invierno abren sus puertas al público elegante conocido de sus empresarios.

En el de los señores condes de Clonard verificó ayer la primera función, representándose en primer lugar y después de una preciosa composición del señor marqués de Medina, la preciosa comedia en dos actos, *Robo en despojado*, de cuyos papeles estuvieron encargadas las señoritas de la casa (Carolina y Angélica), Bustos y Marbán, que en unión de los señores del mismo apellido, Magallón y Rubio y Ganga (D. Luis), dieron excelente interpretación a la obra. La pieza *El que nace para oírlo* fue muy bien hecha por las señoritas María Matutana y Carolina de Soto-Clonard, que compartieron sus aplausos con los Sres. D. Carlos O'Donnell, Bustos y Manso de Zúñiga. Después de cubrir la escena de flores, con que fueron obsequiadas las preciosas actrices, se tomó el té, próximamente a las dos.

LA SESION DEL SENADO de hoy 19 de enero se abrió a las tres y diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor arzobispo de SANTIAGO DE CHILE se hizo eco de un sueto de un periódico, en que se afirmaba haberse reclamado una crecida suma como importe de nóminas del clero de su diócesis.

Declaró ser esta la primera noticia que de ella tenía, puesto que las nóminas fueron todas satisfechas y remitidas a la intendencia de Hacienda.

Preguntó al señor ministro de Ultramar si sabía algo de la referida reclamación.

El señor PRESIDENTE ofreció ponerlo en conocimiento de dicho señor ministro.

El señor marqués de DILAR rogó al ministro de Gracia y Justicia que permitiese que los penados de Granada hicieran un ensayo de cultivo de tabaco con semilla Kentucky.

Orden del día. Discusión del proyecto de ley creando mancomunales judiciales.

Se aprobaron sin debate los arts. 3.º y 4.º, el 5.º y 6.º, con enmiendas del Sr. Romero Girón y el 7.º y siguientes hasta el 12 inclusive, sin discusión alguna.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS pidió explicación de las palabras médico-alienistas, que contiene el art. 13.

El Sr. CALLEJA dijo que respondían a carácter moral y podían ser substituidas por las de *médico forense*.

Se aprobó el artículo con la modificación indicada y el 14 sin debate.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS pidió que se armonizara el art. 15 con la ley de procedimiento criminal.

Los Sres. ROMERO GIRÓN y CALLEJA dieron amplias explicaciones para demostrar que la armonía existe y que están justificados los términos y preceptos del art.

Se aprobó el art. 15; el 16 sin discusión; el 17 con algunas observaciones del Sr. Hernández Iglesias, contestadas por el Sr. Calleja; el 18 y siguientes hasta el 21, sin debate; el 22 suprimiéndose una limitación que el mismo establece, a petición del citado Sr. Hernández Iglesias; el 23 después de hacer observaciones el mismo señor senador, que contestó también el Sr. Calleja, de admitirse una adición al epígrafe IV que se referirá a los penados y procesados sospechosos de perturbación mental; de pedir al Sr. Maluquer que en la junta inspectora de éstos figuren muchos abogados y médicos; el 24 después de proponer una adición el Sr. Maluquer, que la comisión ofreció llevar al reglamento, y sin debate el 25 y la disposición transitoria.

Se admitió una disposición adicional propuesta por el Sr. Hernández Iglesias, concebida en estos términos: «La presente ley no empezará a regir hasta que se funde un manicomio judicial».

El proyecto de ley quedó sobre la mesa para su votación definitiva.

El lunes se discutirá el dictamen incluyendo entre los puntos de segundo orden de interés general, el de Las Palmas de Gran Canaria.

Se levantó la sesión a las cinco en punto.

LA SESION DEL CONGRESO de hoy 19 de enero se abrió a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor duque de Almodovar.

El Sr. CEPEDA denunció estralimitaciones del gobernador de Cáceres.

El Sr. GARCIA ALIX dijo que el director de un periódico titulado *El Ejército Español*, que no está sujeto a las disposiciones vigentes militares, ha sido llamado a la capitania general, y preguntado si había autorizado un artículo que lleva por título «Conservar la memoria» y al contestar afirmativamente, fue llevado a la cárcel.

Preguntó si el gobierno aprueba estos procedimientos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que interesaría el celo del fiscal de S. M. a fin de esclarecer estos hechos, de los que no tiene conocimiento oficial.

Rectifica el Sr. ALIX, diciendo que este hecho es una consecuencia lógica de haber rectificado el gobierno su criterio en la cuestion de imprenta.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA replicó que hay delitos, como la escita-

ción a la rebelion por medio de proclamas al ejército, que caen bajo la jurisdicción militar, aunque los cometan escritores civiles, y leyó el artículo 13 de la ley de enjuiciamiento militar, en que se dispone sean sujetos a los tribunales militares los que ataquen a alguna autoridad militar.

El conde de TORENO censuró la forma de distribución de recursos del fondo de calamidades a varios ayuntamientos de Oviedo, porque han sido destinados a otro objeto que el de socorrer desgracias que ocasionó la novada del año pasado.

El ministro de la GOBERNACION hizo constar que no se tiene oficial de que se hayan recibido cantidades de los asturianos residentes en Cuba y de otras corporaciones, añadiendo que se averiguará todo lo ocurrido para que los tribunales procedan contra los que sean responsables de los abusos denunciados.

El Sr. SAN MIGUEL hizo constar que las cantidades recibidas de Cuba fueron bien distribuidas y el conde de Toreno se ha hecho cargo de lo que dicen en sus polémicas los periódicos locales y no está justificado, y que por lo demás se asocia al pensamiento de proceder a una averiguación sobre la inversion de las cantidades.

Después de varias rectificaciones, el señor PRESIDENTE aconsejó se aplazase el debate para cuando el asunto tenga estado parlamentario.

El Sr. SUAREZ INCLAN reconoció que la prensa y la opinion, en Oviedo, se muestra indignada por el reparto de los fondos para socorrer calamidades.

Juró el cargo de diputado del Sr. Rejano.

Se leyó una proposición incidental sobre obras públicas y condonación de contribuciones, en Almería, y la defendió el Sr. NAVARRO RODRIGO, consignando la miseria y las desgracias de que es víctima aquella provincia.

El ministro de HACIENDA contestó satisfactoriamente y fue tomada en consideración.

El Sr. MAISONAVE pidió esclarecimiento sobre el resultado de la suscripción para socorrer a Manila con motivo del terremoto; de la suscripción para el socorro de las provincias de Lévant, y sobre el detalle realizado en la Caja de Ultramar. Reclamó los expedientes para que se sometan a una información parlamentaria.

El Sr. ALVEAR solicitó la modificación de las tarifas de ferrocarriles, procurando su rebaja.

El Sr. SANZ defendió una proposición de ley relativa a los cuerpos de Administración y Seguridad militar.

El Sr. VILLALVA HERVAS defendió la siguiente proposición de ley concerniente a la amnistía para la prensa.

«Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los que a la publicación de esta ley sean o puedan ser responsables de delitos públicos cometidos por medio de la palabra hablada y comprendidos en el libro segundo, arts. 2.º, 3.º y 5.º, cap. 1.º y arts. 10 y 18 del Código Penal, el último en cuanto a los anteriores pueda referirse».

Art. 2.º Las causas pendientes sobre serían de oficio, en el estado en que se hallen y los que estén en prisión preventiva o extinguidos condona por esos delitos, serán puestos inmediatamente en libertad.

Art. 3.º Los juzgados y tribunales dispondrán que se requiera a los querrelantes particulares para que manifiesten si desean la aplicación de esta ley a los procesos a su instancia incochados, y, en caso afirmativo, proceder sin demora conforme con lo que se propone en el artículo anterior.

Art. 4.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.—Palacio del Congreso 7 de diciembre de 1888.—Villalba Hervas, Davila, Gu Berges, Gutierrez de la Vega, Labra, Muñoz Pedraza».

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS aplaudió los sentimientos generosos contenidos en la proposición, y rogó a sus autores que la retiraran, dejando al gobierno en libertad de realizar la amnistía, como lo proyecta, y para ello está examinando las penas que algunos sufren por delitos de imprenta, y añadió que no podía fijar las condiciones ni extensión de aquella amnistía.

La minoría republicana coalicionista pidió votación nominal.

La proposición fue desechada por 69 votos contra 21.

Han votado en contra los ministeriales y conservados, y en pro los reformistas y republicanos.

Se levantó la sesión a las siete.

La comisión del Senado sobre el Código Civil, se ha reunido hoy para comenzar a dar cuenta sus individuos de sus ponencias respectivas.

Las cuatro capellanías mayores de San Francisco el Grande han sido provistas de los Sres. Ortiz, Zaballo, Oliver y Perez San Julian, propuestos por el tribunal de concurso nombrado por la Junta de la Obra Pia.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

El presidente de la república ha recibido carta del emperador del Brasil anunciándole la muerte de su nieto el príncipe José, hijo del príncipe Augusto y de la difunta princesa Leopoldina.

Paris, 18.

Desmiente el periódico *La France* el rumor acogido por algunos otros diarios referente a que el general Boulanger trate de retirarse su candidatura; añade que, por el contrario, cada vez está más esperanzado en el triunfo. Ayer hubo una lucha curiosa y viva entre carteleros. Los

partidarios de Boulanger seguían con altísimas escaleras a los del comité central; aguardaban a que éstos fijaran los carteles de la candidatura Jacques é inmediatamente los cubrían con otros en que figuraba el nombre de Boulanger. Numeroso gentío seguía a los carteleros, llegando en algunos momentos a temerse cualquier incidente desagradable.

Berlin, 18.

Afirmase que el duque de Nassau no renunciará a la corona del gran ducado de Luxemburgo, a favor de su hijo, si ocurriera el temido fallecimiento del rey de Holanda.

San Sebastian, 19.

Anoche salieron para París, acompañados del Dr. Chicote, los niños que fueron mordidos por un perro hidrofobo el día 14, para ser sometidos al tratamiento de Mr. Pasteur.—Córdoba.

Cádiz, 19.

Han dado principio nuevas pruebas en los compartimientos anegables del submarino *Peral*. Estas se prolongarán durante algunos días, habiendo dado hasta ahora resultados excelentes. Cúmplase con el mayor rigor la orden prohibiendo la entrada en el Arsenal.

El general Llanos regresa a Madrid y volverá a ésta para asistir a las pruebas oficiales, en los primeros días de febrero.—Biedma.

Santiago, 19 (4'50 t.).

Ha fallecido Juan Marino, herido al ocurrir la explosión de la fábrica de gas. Se han celebrado solemnes honras fúnebres con motivo del aniversario de la muerte del arzobispo Sr. Guisasaola.—Tafall.

Barcelona, 19 (2'10 t.).

Ha ocurrido la voladura del taller de fuegos artificiales en el ensanche Pasaje Simó, junto al templo de la Sagrada Familia. La casa ha quedado destruida y heridos dos operarios.—Illescas.

Paris, 19.

Exterior español, 73-86.

Londres, 19.

Exterior español, 73 1/2.

Un zapatero que esta mañana estaba trabajando en el Arco del Triunfo fué acometido por un transeunte, jóven de quince años, con un cuchillo. El agresor pertenece al oficio del herido, que fué llevado a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, y después en estado relativamente grave, al hospital General.

El jóven fué detenido y llevado ante el juez de instrucción correspondiente.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. la reina el subsecretario de Gracia y Justicia D. Diego Arias de Miranda.

Ha fallecido en Puenteareas (Pontevedra) D. José Paramis y González, ex-alcalde de dicha población y hermano de nuestro estimado amigo D. Domingo Paramis, oficial del negociado de explotación de ferro-carriles del ministerio de Fomento.

Varios alumnos de la escuela de Caminos que han ingresado en la general preparatoria de ingenieros y arquitectos, han visitado al director general de Obras públicas, al que entregaron una instancia en la que piden se les dispensen algunas asignaturas de dibujo que, según ellos, no corresponden a la carrera del citado cuerpo.

El señor conde de San Bernardo ofreció enterarse y estudiar la cuestion para dictaminar lo que hubiese lugar.

El Sr. Sagasta irá el lunes al Senado, si alguna urgente atención no se lo impide, y contestará entonces a las preguntas que le haga el marqués de Sardoal.

La discusión de las reformas militares no ha podido continuar hoy en el Congreso por la extensión de las preguntas. Continuará el lunes, y el Sr. Romero Robledo dará fin a su discurso contra el artículo noveno.

La conversación más interesante de la tarde en el Congreso ha sido la de la detención por parte de la autoridad militar del director de *El Ejército Español* por un artículo publicado en aquel periódico suponiendo que en él se cometía el delito de provocación a la rebelion.

La opinion general de las personas más importantes, inclusa la autorizadísima del Sr. Cánovas del Castillo, es que este asunto pertenece a los tribunales por entero. Esa misma ha sido la declaración del ministro de Gracia y Justicia y del ministro de la Guerra.

Acerca del desenlace del asunto, se ha dicho, como cosa muy probable, que sometido hoy a la jurisdicción militar aquel director, el fiscal de la Audiencia de Madrid entablaría la competencia correspondiente, llamando a su conocimiento el asunto, y que si sobre la iniciativa de la jurisdicción militar y la reclamación de la justicia ordinaria venia el pleito cor-

respondiente, el Tribunal Supremo decidiría con su definitiva autoridad.

Es, pues un asunto que está fuera totalmente de la acción gubernativa.

Al mismo tiempo que esta solución se consideraba la más apropiada por las personas peritas, se dijo que para tratar del propio asunto celebraban una conferencia los Sres. Sagasta, Martínez Campos y Alonso Martínez en el despacho de los ministros. En efecto, la conferencia se celebró pero no trataron sino muy incidentalmente de la cuestion. Fué más bien que conferencia una visita casual. El general Martínez Campos, que fué al Congreso, sin objeto especial, entró a saludar al Sr. Sagasta en ocasion en que lo hizo el Sr. Alonso Martínez y eso fué todo. Lo que hablaron fueron cosas generales y sin reserva alguna.

Lo demás que se suponga es pura fantasía.

Esta tarde se han reunido los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación, en la secretaria de este último departamento para tratar de la ponencia que el consejo de ministros les encomendó a propósito del indulto a la prensa y a los soldados de Garellano, y a la traslación a otro presidio del ex-brigadier Villacampa.

Los ministros han guardado sobre el asunto la natural reserva, hasta que esté la ponencia aprobada por el consejo de ministros.

Entretanto, hemos oido que el criterio de los ponentes en favor del indulto a la prensa es muy amplio, bastante tambien en lo que se refiere al indulto de los soldados de Garellano que se sublevaron el año 1886, y desconocido en cuanto a la traslación del ex-brigadier Villacampa, por la misma reserva guardada a que anteriormente nos referimos.

Probablemente mañana se celebrará consejo de ministros para tratar del mismo asunto.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL DOMINGO 20 DE ENERO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Dom. II después de la Epifanía.—El Dulce nombre de Jesús; San Fabian Papa, y San Sebastian mártires.—Indulgencia plenaria tantas veces cuantas se visite cualquier iglesia del orden de San Jerónimo (en Madrid las de las Carboneras y Concepcion Jerónima).

Sol: sale a las 7'19 y se pone a las 5'4.

CULTOS PARA EL 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian y habrá solemne funcion al Santo, haciendo su elogio el Sr. Garamendi; por la tarde concluye el triduo, predicando el Sr. Rivilla; después se celebrará procesion de reserva.

En San Pedro de los Naturales habrá fiesta a San Sebastian a las cuatro y media; orador, D. Santiago Tejero.

En las Arrependidas sigue por la tarde un triduo al Santísimo Corazon de Jesús; predicará el Sr. Gamiz, y por la tarde el Sr. Balda.

En el hospital de Incurables (calle de Amaniel) se hará función al Dulce Nombre de Jesús, con manifiesto y sermón.

En San Martin termina la setena de la Virgen del Destierro; orador, el Sr. Uribe; y por la tarde el Sr. Unsain; después de la reserva, procesion con la Virgen.

En Santiago concluye la de la beata Mariana, predicando D. José Grande, y por la tarde, a las cuatro y media, el Sr. Montalban; concluida la reserva, procesion con la beata.

En la catedral y en las parroquias habrá misa solemne; y en estas, explicación del Santo Evangelio.

En el Caballero de Gracia habrá ejercicios por la tarde; orador, el Sr. Villalonga.

En el Carmen, id., el Sr. Alejo.

En San Ginés, por la noche, siéndo orador el señor cura.

La misa y oficio son del Dulce Nombre de Jesús.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán; del Buen Parto en San Luis, ó de la Correa en San Jerónimo.

ENTERRAMIENTOS.

El día 18 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 32 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2.

CASAS DE SOCORRO.

El día 18 se asistieron en las de esta capital 61 accidentes: 30 graves, 39 leves y 12 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 12'7 grados; la mínima, de 0'4 bajo cero.

El día de hoy en Madrid ha sido tambien despedido y agradable.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados a las siete de la mañana, 12 a las doce del día y 11 a las tres de la tarde.

El barómetro, con tendencia a buen tiempo.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE:

Entraron el día 18: mujeres, 16; niños, 3.—Total, 19.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR:

En la noche del 18 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, a 85 hombres, 11 mujeres y 3 niños.—Total, 60.

COMEDOR DE LA CARIDAD

Establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús y sostenido por la caridad pública y por las señoras del Asilo. Hoy han concurrido al citado comedor 540 personas.

AVISOS UTILES

COURRIER FRANÇAIS ILLUSTRÉ Jules ROQUES, Directeur — 4, Avenue

Le plus artistique des journaux illustrés. Aucun journal de ce prix ne donne dans chaque numéro autant de dessins intéressants—7 pages de dessins sur 12. — 0,30 cent. le numéro dans tous les kiosques et librairies. Abonnements, Paris et province, 15 fr. par an; étranger, 22 fr. — Bureau du Journal, 14, rue Ségur, Paris.

GRAJEAS É INYECCION SABZ. Curan los flujos de las vias urinarias.

13.—Comprenderias mi mala impresor y retraining Z Dudo de todo y sufr hasta recibir carta tuya.—13.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1

ULTIMOS PRECIOS

	DEL 18	DEL 19
Deuda perpét. al 4 0/0 interior...	73-45	73-55
Idem id. en corriente firme...	73-75	73-60
Idem id. al 4 0/0 exterior...	73-45	73-55
Idem id. en corriente firme...	75-30	75-40
Deuda amortizable al 4 0/0...	75-50	75-60
Idem id. en corriente firme...	87-00	87-15
Idem id. en corriente firme...	87-15	87-15
Idem id. en corriente firme...	87-15	87-15
Billetes de Cuba, de 1888...	103-35	103-35
Carpetas de Cuba, de 1886...	87-45	87-15
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	406-50	406-56
Anualidades de Cuba...	107-25	108-00
Acciones del Banco de España...	406-50	406-56
Idem id. no publicado...	107-25	108-00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Paris 8 dias vista... 1-97

Londres a la vista (libra esterlina) pesetas... 25-83

Idem a 3 dias vista (idem) idem... 25-78

Idem a 60 dias vista (idem) idem... 25-86

Idem a 90 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 120 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 180 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 240 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 300 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 360 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 420 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 480 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 540 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 600 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 660 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 720 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 780 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 840 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 900 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 960 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1020 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1080 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1140 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1200 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1260 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1320 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1380 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1440 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1500 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1560 dias vista (idem) idem... 25-58

Idem a 1620 dias vista (idem) idem... 25-58



Exigir la Marca de Fabrica  
acima

Exigir la Marca de Fabrica  
acima

# SI VDS TOSEN

No usen sino las

# PASTILLAS GÉRAUDEL

SU EFECTO SE PRODUCE INMEDIATAMENTE en los casos de Tos nerviosa.  
MAS EFICAZES y BARATAS que cualquier otro preparado.

Obrando por Inhalacion y Absorpcion en las Enfermedades de las Vias respiratorias: LARINGE, BRONQUIOS, PULMONES  
CONTRA  
**RESFRIADO, TOS NERVIOSA, BRONQUITIS, LARINGITIS, RONQUERA, CATARRO, ASMA, etc**

Curan todos los Resfriados aun los que no pudieron atenuar los otros remedios: Pastas pectorales, Pastillas, Orozuz, Capsulas, Chochos, Pildoras, Grajeas, Perlas, Jarabes, Elixires, etc.

Esos remedios presentados bajo forma solida que obliga a tragarles no pueden consecuentemente tener efectos sobre los pulmones ya que son precipitados en el estómago.



Modelo del Estado de las Verdaderas Pastillas Géraudel

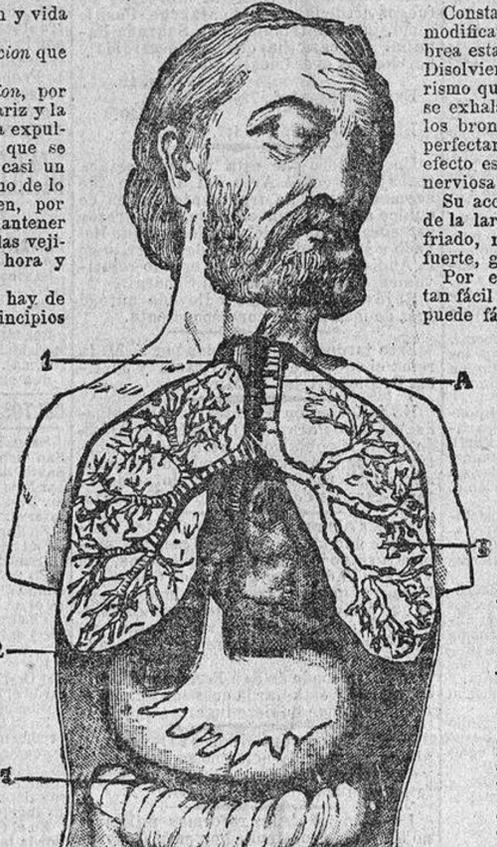
Modelo del Estado de las Verdaderas Pastillas Géraudel

La respiracion es el acto indispensable de la vida. Respiracion y vida son dos palabras equivalentes.

Es con una inspiracion que empieza la vida. Es con una expiracion que acaba.

La respiracion se compone de dos movimientos: la inspiracion, por medio de que el aire se introduce en las vias respiratorias por la nariz y la boca, y la expiracion, que es el movimiento contrario, es decir la expulsion de la mayor parte del aire aspirado. Esta como un fuelle que se hincha y comprime alternativamente. A cada inspiracion hay casi un medio litro de aire introducido en los pulmones, es decir un sétimo de lo que pueden haber, en totalidad. Luego los pulmones reciben, por los bronquios que obran á manera de conductos destinados para mantener siempre abiertas las vias que atraviesa el aire para llegar hasta las vejiguélas pulmoniacas, 13 litros de aire por minuto ó 780 litros por hora y 19,000 litros al dia.

Ahora se comprende perfectamente la necesidad absoluta que hay de respirar un aire tan puro que sea posible y aun cargarlo con principios destinados para proteger los bofes contra la influencia de las variaciones de la temperatura y tambien contra la infinidad de corpúsculos, fermentos, mohos, polvos, microbios, etc., que el aire contiene en suspension.



Constando que los vapores de la brea, entre otros, tienen una influencia modificatriz y preservatriz notable, el uso de las Pastillas Géraudel con brea esta del todo natural y ciertamente se pueden tomar sin interrupcion. Disolviendose en la saliva, estas pastillas componen un verdadero gargarismo que se volatiliza bajo la influencia del calor bucal y los vapores que se exhalan de ese gargarismo penetran entonces hasta los pulmones por los bronquios á cada aspiracion. Pues es fácil para todos comprender perfectamente el resultado alcanzado con las Pastillas Géraudel, cuyo efecto esta inmediato cuando se trata de un resfriado simple ó una tos nerviosa.

Su accion es aun más eficaz en la mayor parte de las enfermedades de la laringe, de los bronquios y pulmones, recientes ó inveteradas: resfriado, ronquera, afonia, catarro crónico, córiza, laringite, romadizio fuerte, gripe, bronquite, asma, pleuresia, tisis, etc.

Por eso es deseable se generalize, en las clases populares, el uso tan fácil de las Pastillas Géraudel. Cada estuche que contiene 72 pastillas puede fácilmente haber en la faltriguera y solo cuesta 1 peseta 50. (En España gastos de porte y aduana ademas.) — Todas las personas que trabajan fuera ó expuestas, por su ocupacion, á aspirar un aire impuro ó cargado con materias extrajeras, deberian tener siempre Pastillas Géraudel.

## INCONVENIENTES

de los Chochos, Capsulas, etc., con Brea

1. — **Tubo del esófago**, al medio de que los chochos, cápsulas, perlas de brea duras y insolubles que, á no haber podido derretirse en la boca, estan arrastrados como los alimentos y caen en el estómago sin que ninguna partícula de brea sea llevada hasta las vias respiratorias á que esta reputado destinado, este remedio.

2. — **Extremidad del esófago**, por el cual los chochos, cápsulas, perlas de brea penetran en el estómago que embarazan con materias azucaradas, goma, glucoza, etc., ocasionando, de esta manera, la pérdida del apetito, males del estómago, desórdenes gastricos, etc.

3. — **Intestino** (seguiamiento del estómago), en que se continuyen los accidentes ocasionados por los chochos, cápsulas, perlas de brea, cuya masa indigesta determina desórdenes graves: inflamacion intestinal, ulceracion, constipacion ó diarreas porfiadas, etc., á motivo de las sustancias narcóticas que entran en su composicion: opio, sal de opio, morfina, codeína, cuyo carácter peligroso fué señalado por el cuerpo médico todo entero.

## VENTAJAS

de las Pastillas Géraudel con Brea

A. — **Bronquios**, en que los vapores preservativos y curativos de la brea producidos durante la succion de las Pastillas Géraudel estan, por fuerza, arrastrados por la respiracion antes de penetrar en los pulmones.

B. — **Celdas y vejiguélas pulmoniacas**, en que los vapores de brea producidos por las Pastillas Géraudel y traídos á cada inspiracion de aire se derraman naturalmente y producen inmediatamente sus efectos benéficos.

De esta manera se puede comprender fácilmente, con las indicaciones aqui alto, los efectos naturales de las Pastillas Géraudel apreciadas como sigue por el más importante periódico médico de Francia:

« El Sr. Géraudel halló un medio muy sencillo y práctico de hacer penetrar el brea hasta las últimas ramificaciones del árbol bronquico, reduciendo en partículas extremadamente pequeñas y mezclándolo con otras sustancias que completan su accion; pero rechazaba todas sustancias narcóticas. « De ese modo la accion del brea esta de tal manera súbita que los accesos de tos convulsiva cesan inmediatamente usando algunas Pastillas Géraudel

(Gazette des Hôpitaux, 23 de Noviembre de 1883. « DOCTOR DELMIS. »

**LAS PASTILLAS GÉRAUDEL obran inmediatamente y curan todos los constipados, aun los que no pudieron calmar los otros preparados**

Mas de **QUINIENTOS MIL PERSONAS** son curadas cada año usando estas Pastillas y el Sr. Géraudel no puede publicar todos los atestados de congratulaciones que recibe cada dia de las personas mas honradas: **Doctores, Artistas, Preceptores, Eclesiásticos, Oficiales, Magistrados, Agricultores, Negociantes, Empleados**, etc., etc.

Sin embargo reproducimos aqui algunos atestados cuyos firmadores son conocidos de toda Europa. Los retratos y las firmas fueron gravados para bien probar su autenticidad.

Las Pastillas Géraudel son muy superiores á todos los preparados pectorales que muy á menudo obran solo con arreglo á las sustancias narcóticas peligrosas que entran en su composicion: opio, morfina, etc., lo que debe prohibir absolutamente el uso de aquellos para los viejos y niños.

Las Pastillas Géraudel contienen ningun narcótico. Se disuelven enteramente bajo la influencia del calor bucal y los viejos asi como los niños pueden usarlas y aun tomarlas con exceso sin inconveniente.

El exito incomparable de las Pastillas Géraudel en Francia y en los países extranjeros es la mejor prueba de la excelencia de este preparado que quizas se podrá contra-hacer pero cuya imitacion es imposible.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL son indispensables para todas las personas que deben hablar mucho, las que trabajan al aire libre, expuestas á las variaciones del tiempo ó que sus trabajos obligan á respirar vapores ó polvos irritantes: oficiales de talleres y Molinos de harina, Cocheros, Cantores, Actores, Oradores, Predicadores, Abogados, Profesores, Maestros de Escuela, Empleados de Ferro-Carril etc — para todos ellos estas Pastillas reemplazarán ventajosamente toda clase de bebidas. — Se pueden emplear á toda hora, antes ó despues de comer, de dia ó por la noche, en su casa ó en la calle, caminando, trabajando etc. — De suma utilidad para cazadores y Fumadores.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL son las únicas Pastillas al brea premiadas por la Mesa de Jurados internacionales de la Exposicion Universal de 1878 en Paris. — **Medalla de oro, Paris 1885** — Sometidas á prueba por decision ministerial segun el aviso del Consejo de Salud; — autorizadas en Rusia por el Gobierno, conforme á la aprobacion del Consejo Medical.

El Estuche de 72 Pastillas, conteniendo una Nota sobre el modo de emplearlas, solo cuesta 1 Peseta 50 cts, en todas las Boticas de Francia.

Para España transporte y derechos de aduana por cuenta del comprador.

Exigir la Marca de Fabrica depositada.

Atestado de M<sup>me</sup> Thérèse



Desde el momento que uso sus Pastillas Géraudel me hallo en perfecto estado de salud. Mi constipado ha desaparecido totalmente y tambien resiente mi voz los efectos benéficos de su preparado. En el porvenir podré cantar los méritos de las Pastillas Géraudel y eso con vos tanto mas fuerte que á la de la naturaleza águaré la voz del agrado.

Thérèse

Atestado de M<sup>me</sup> Jeanne Grazier



Sus Pastillas Géraudel me han sido muy benéficas. Siempre V. mandarme todavía otras al Théâtre des Nouveautés.

Jeanne Grazier

Atestado de M<sup>me</sup> Sarah Bernhardt



Ya vienen los primeros vientos. Hagame pues el favor de enviarme una nueva provision de Pastillas Géraudel. Cumplimientos.

Sarah Bernhardt

Los inconvenientes de los medios empleados bajo forma de capsulas, chochos, pildoras, grajeas, etc., son hoy generalmente reconocidos. Esos preparados generalmente duros e insolubles no habiendo podido disolverse en la boca pasan en el tubo esófago y penetran en el estómago sin que la mas minima parte de los principios que contienen pueda venir hasta las vias respiratorias para las cuales esos remedios eran destinados. Ademas cuando se hallan en el estómago, esos remedios lo embarazan con materias gelatinosas y azucaradas, goma, glucoza, etc., causando de tal modo indigestiones, pérdida del apetito, dolores del estómago, etc.

Atestado de M. Coquelín aíné

Ex-Socío de la Comédie-Française.



He usado sus Pastillas y me fueron verdaderamente benéficas. Le ruego se sirva mandarme todavía algunos estuches.

V. quedo autorizado para publicar estas líneas. Soy de V., etc.

Coquelín

Atestado de M. Paulus

Cantor popular.



Demuéstrense chupaba quijeros para destinguir la lengua. Tono en la mesa para preservar la voz bajo la propiedad Paulus y el teatro contra los vientos ocasionados. Pastillas Géraudel. Propiedad Paulus y Pastillas Géraudel. He aqui mi secreto.

Sus Pastillas, cara Señor, han sido verdaderamente útiles á mis cuerdas vocales.

Paulus

Si por casualidad no se verificasen esos diversos inconvenientes, seria menos fácil evitar los accidentes ocasionados despues por la morada en el intestino de los productos de que se trata, que causan muy á menudo inflamaciones intestinales, ulceraciones, constipaciones ó diarreas porfiadas.

Por eso conviene conformarse al parecer de los médicos que casi todos recetan las Pastillas Géraudel cuyos vapores benéficos despues que han pasado por los bronquios penetran hasta las celdas y vejiguélas pulmoniacas á cada inspiracion de aire. Entonces se derraman naturalmente y producen al momento sus efectos benéficos.

Se puede tambien recibir cada estuche franco contra vale de Peseta 1.50 dirigido al inventor

**A. GÉRAUDEL**

Boticario en Sainte-Ménshould (Francia)

(Para España transporte y derechos de aduana por cuenta del comprador.)

Envío gratis y franco de 6 Pastillas de muestra, á título de ensayo y tambien un muy interesante Prospecto en que son á planas de dibujos á toda persona que lo pedirá.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL se pueden comprar en todas las Farmacias.